

190547

B6JD



• 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en
España, a favor de DAMEL, S.A., de nacionalidad es
pañola, residente en ELCHE (Alicante), José María
Buck nº 7,

por:

"CAJA PERFECCIONADA PARA DULCERIA Y SIMILARES"

• - - - •



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 28 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una caja perfeccionada para dulcería y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza
10 debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra en perspectiva a la tapa de cierre de la caja cuyo registro se preconiza, y asimismo a su desarrollo planificado.

20 FIGURA SEGUNDA.- Es otra perspectiva de la caja o envase propiamente dicho.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tapa propiamente, que cierra a presión la parte superior del envase -5- y que adopta una estructura troncoprisimática.
25

Esta tapa, preferentemente fabricada en cartón occartulina, está constituida por una serie de plagamientos a partir de una lámina del citado material, aunque si la práctica o necesidad así lo aconseja, podrá ser fabricada dicha tapa, en una sola pieza moldeada o conseguida por los medios más apropiados.
30



10 547

10 AB

2.- Rebaje periferico que permite el ajuste a presión de la tapa sobre la parte superior interna de la caja -5-.

35

3.- Cortes solapadas que permiten la estructuración de la tapa en los casos en que se constituya a partir de una lámina plegable.

4.- Nucleo interior macizado y de material ligero, que determina el elemento de rigidación de la tapa laminar plegada.

40

5.- Caja propiamente dicha de estructura paralelepípedica rectangular, de material transparente que permite la identificación visual del contenido del envase -1-, ya sea a base de productos sueltos, empastillados o bien de algún tarro o recipiente que contenga a los mencionados artículos.

45

6.- Parte superior abierta de la caja -5-, que permite el alojamiento a presión de la tapa -1-.

7.- Plano de fondo, constituido por una caja, cuyo vaciado está previsto en su parte inferior, dejando un espacio libre inferior.

Esta caja será fabricada con los materiales más convenientes y en las formas y dimensiones más apropiadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

55

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

13.- Caja perfeccionada para dulcería y similares, caracterizada esencialmente porque la misma está constituida por un cuerpo paralelepipedico, a base de material transparente que permite la vi

10 AB



10547

65 sualidad de los productos contenidos en su interior, comporta un -
plano de fondo con un reborde periferico, de posición invertida, -
siendo abierto el borde superior del propio envase, que es guarne-
cido mediante una tapa de forma troncoprismática con el reborde pe-
rimetrico de ajuste y que está formada por el plegamiento de una -
lámina de material apropiado, que lleva en su interior un nucleo -
macizado y ligero a efectos de estructuración.

2a.- CAJA PERFECCIONADA PARA DULCERIA Y SIMILARES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que
consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acom-
pañan.

Madrid, 10 de Abril de 1.973.

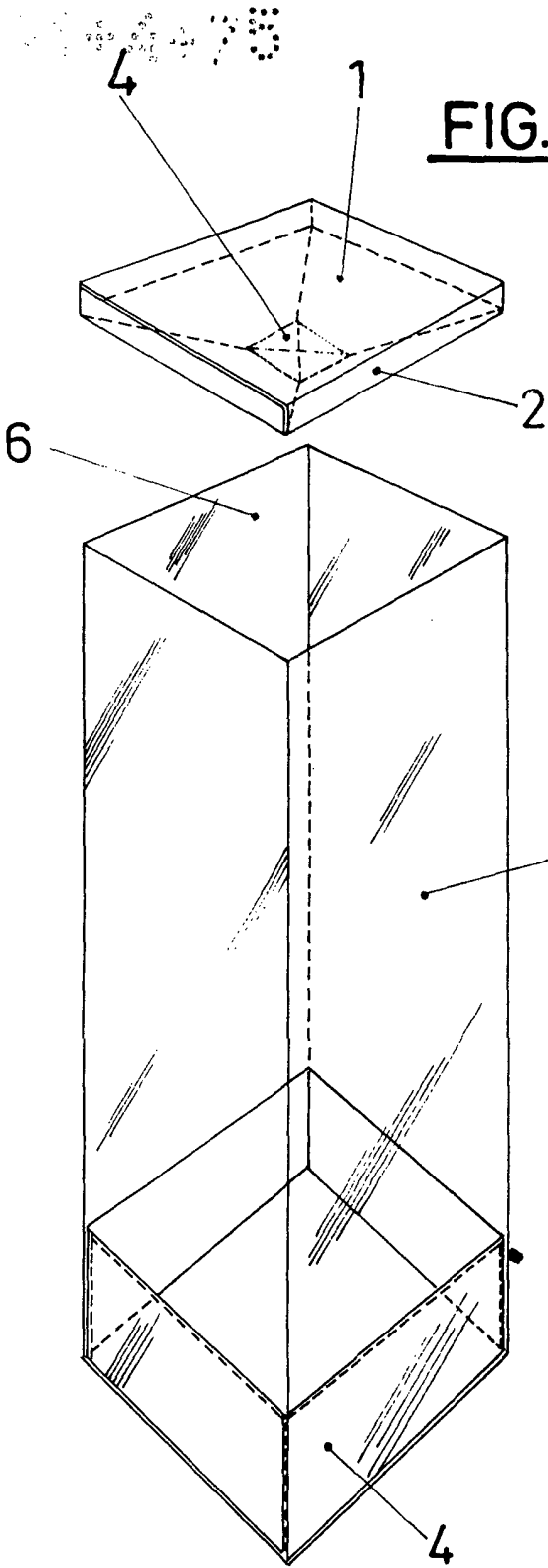


FIG. 1

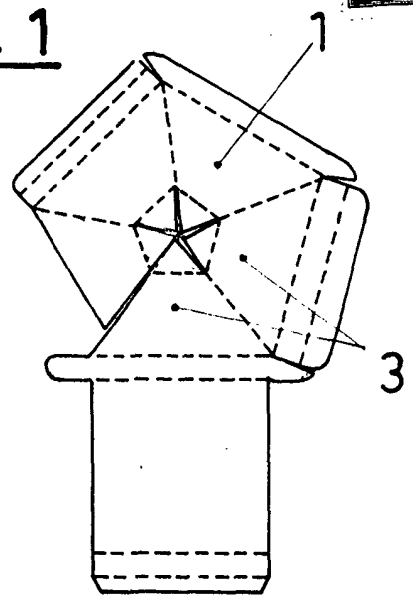


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID, 10 de Abril, 1.973
JOSE VAHIDALGA